

## H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN

### ACTA DE ASAMBLEA SESIÓN ORDINARIA FECHA: 19 ENERO 2022

En la ciudad de Tepic Nayarit, reunidos en el lugar que ocupan las oficinas de la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón, siendo las 10:00 horas del día 19 de enero de 2022, se realizó la asamblea de pleno ordinaria bajo el siguiente orden del día.

#### Orden del día

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de lista
- 3.- Instalación legal de la asamblea
- 4.- Criterios de la integración y atribuciones del pleno de la Comisión Estatal Mixta de Escalafón.
- 5.- Establecimiento de la organización para el desarrollo de las asambleas ordinarias y extraordinarias.
  - a. Designación de la secretaria de acuerdos
  - b. Establecimiento de fechas y criterios para la realización de asambleas.
- 6.- Procesos pendientes de ejecución
  - a.- Proyecto de catálogo
  - b.- Catálogo
  - c.- Resolutivos
  - d.- Dictámenes
  - e.- Boletines 2022
- 7.- Asuntos generales
- 8.- Clausura de la asamblea

#### Desarrollo de la asamblea

Se da inicio con una pequeña presentación de todos los integrantes incluyendo a los subcomisionados de esta nueva Comisión Estatal Mixta de Escalafón que se instaló el día 8 de noviembre del 2021, dando así a todos una bienvenida a esta primera reunión de pleno, despidiendo con honores a la Mtra. Graciela Luna Contreras quien fungía como secretaria de acuerdos de la anterior mesa directiva del pleno de la comisión.



Se despiden de la sesión los subcomisionados y la Mtra. Graciela Luna Contreras para que los integrantes de la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón den inicio a los trabajos.

**Punto 1.**

La presidente árbitro da inicio a la sesión poniendo a consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

**Punto 2.**

Continuando, se realiza el pase de lista, estando presentes los siguientes integrantes de la comisión:

Presidente Árbitro  
Mtra. Nicté Rosas Topete

Grupo IV OFICIAL  
Lic. Pedro Aníbal Mercado Pineda

Grupo IV SINDICAL  
Mtro. Sergio Miguel Sánchez Hernández

Grupo III OFICIAL  
Lic. Greta Rosario Correa Amezcua

Grupo III SINDICAL  
Mtro. Iker Armando Rodríguez Cibrián

**Punto 3.**

Contando con el 100% de asistencia, existe el quórum legal para llevar a cabo la reunión de pleno. Siendo las 10:40 horas del día 19 de enero 2022, la Mtra. Nicté Rosas Topete, presidente árbitro, declara instalada formalmente la asamblea y válidos los acuerdos que se deriven de esta.

**Punto 3a.**

La presidenta árbitro da lectura a la última acta escrita en el libro firmada por los anteriores integrantes de esta Comisión Estatal Mixta de Escalafón.

**Punto 4.**

Con respecto de los criterios de la integración y atribuciones del Pleno de la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón.

**Acuerdo:**

- Se da lectura con base en el REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LOS TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, MIEMBROS DE LA SECCIÓN 20 DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN a las atribuciones y funciones de la presidente árbitro y los representantes de los grupos III y IV.



### **Punto 5.**

Establecimiento de la organización para el desarrollo de las asambleas ordinarias y extraordinarias.

#### **Acuerdo:**

- Se establece por unanimidad el acuerdo para la videograbación de las reuniones de pleno de la comisión estatal mixta de escalafón y la utilización de sesiones virtuales por cuestiones de pandemia, cuando esto lo amerite.
- Se aprueba la designación de una nueva secretaria de acuerdos por unanimidad de votos a la compañera representante de grupo III, la Lic. Greta Rosario Correa Amezcua.
- Se establecen las fechas de reuniones de pleno, acordando los últimos jueves de cada mes en el lugar de la Comisión Estatal Mixta de Escalafón a las 16:00 h.
- En el caso de las sesiones extraordinarias, se entregará un día antes de ser posible la convocatoria, en caso contrario, se entregará por la mañana del día señalado para la reunión.
- Se propone que con anticipación mínimo dos días, notificar para la sesión de pleno.
- Se acuerda hacer sesiones de modo virtual en caso de ser necesario o que los compañeros que no puedan estar físicamente en la sesión, se incorporen a la videoconferencia.

### **Punto 6.**

Procesos pendientes de ejecución.

#### **Acuerdo:**

- De los procesos pendientes, comenta la presidente árbitro que en la anterior comisión quedaron rezagos de trámites para la publicación del proyecto de catálogo y se pasara a revisión con los representantes de los grupos III y IV estableciendo fechas tentativas para su pronta publicación, así como también se acordó que los días de inconformidad se reducirán de 30 a 15 días hábiles, para agilizar los procesos.
- Se pasan a firma, resolutivos pendientes turnando los oficios 239/2022, 240/2022, 241/2022, 242/2022 y 243/2022. De las siguientes claves escalafonarias  
1.- 071804 A0380300.0200023 SECRETARIA DE APOYO 18ADG0001N TEPIC NAYARIT  
2.- 071806 A0180600.0200055 ANALISTA ADMINISTRATIVO 18ADG0001N TEPIC NAYARIT  
3.- 071806 A0180600.0200006 ANALISTA ADMINISTRATIVO 18ADG0001N TEPIC NAYARIT  
4.- 071813 A0180600.0 200013 ANALISTA ADMINISTRATIVO 18DST0011N SENTISPAO SANTIAGO IXC.  
5. 071804 T0380300.0200007 TÉCNICO MEDIO 18ADG0001N TEPIC  
Así como también dictamen con numero: NAY-IV-21/012 de oficio: 244  
071804 A01806 00.0 200013 ANALISTA ADMINISTRATIVO
- Se acuerda reunión extraordinaria para el día viernes 21 de enero de 2022 para la organización de la difusión del proyecto de catálogo 2022.

H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN

Avenida Universidad #136 Segundo Piso, Ciudad del Valle C.P. 63157 Tepic, Nayarit  
Teléfono 311 216 86 03



- Se acuerda la revisión del documento de aceptación y no aceptación del interesado para darle más formalidad al formato.
- La presidente comenta a los representantes de los grupos III y IV el procedimiento establecido para el reporte de las vacancias.
- Se acuerda la revisión de claves de prefectura, jefe de oficina y trabajo social de grupo IV para la emisión del boletín.
- Se acuerda trabajar el proyecto de boletín para aperturar una mayor cantidad de categorías en las publicaciones y brindar una mayor oportunidad para obtener un ascenso escalafonario.

**Punto 7.**

De los Asuntos Generales

La presidente árbitro cede la palabra a los representantes para cualquier duda y aclaración.

**Acuerdo:**

Los representantes solicitan que se informen los avances de trabajo respecto de los puntos abordados en esta sesión.

**Punto 8.**

Clausura de la Asamblea

Siendo las 13:07 del día 19 de enero de 2022 se declara clausurada la asamblea ordinaria de pleno.



*[Handwritten signatures and scribbles]*

H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN  
SESIÓN ORDINARIA 19 ENERO 2022



**MTRA. NICTÉ ROSAS TOPETE**  
**PRESIDENTE ÁRBITRO**

**REPRESENTANTES DE LOS SEPEN**

**GRUPO III**

**LIC. GRETA ROSARIO CORREA AMEZCUA**

**GRUPO IV**

**LIC. PEDRO ANIBAL MERCADO PINEDA**

**REPRESENTANTES DE LA SECCIÓN 20 DEL SNTE**

**GRUPO III**

**MTRO. IKER ARMANDO RODRÍGUEZ**  
**CIBRIÁN**

**GRUPO IV**

**MTRO. SERGIO MIGUEL SÁNCHEZ**  
**HERNÁNDEZ**

